

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Memoria del Proyecto de Innovación Docente ID-0091/2008

UTILIZACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS COMO ESPACIO PARA ACTIVIDADES DOCENTES EN GRAN GRUPO

29/05/2009

Presentada por el responsable del proyecto,
Julián Carlos Rivas Gonzalo.

UTILIZACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS COMO ESPACIO PARA ACTIVIDADES DOCENTES EN GRAN GRUPO

Rivas Gonzalo JC, Martín Calvo ML, Castro González MA, García García PA y López Abán J. Decanato de la Facultad de Farmacia - Universidad de Salamanca. Campus Miguel de Unamuno, 37007 Salamanca.

INTRODUCCIÓN

En la Facultad de Farmacia, contamos con aproximadamente 1200 estudiantes en total, de los que unos 200 son de nuevo ingreso cada año. La mayoría de las asignaturas tienen una matrícula que ronda los 250-300 alumnos y que se dividen en dos grupos de alumnos. Tenemos aulas grandes de 180 alumnos que son satisfactorias para trabajar con estos grupos de alumnos pero, en ocasiones, necesitamos de aforos mayores, bien porque asisten más de 180 alumnos a alguno de los grupos o bien porque se programan actividades dirigidas a todos los alumnos matriculados en la asignatura.

El Salón de Actos de la Facultad de Farmacia es un auditorio donde entran 300 personas que consideramos que en la actualidad está infrautilizado para actividades docentes. En los últimos años se han invertido diferentes partidas económicas con el fin de que este espacio presente unas características adecuadas para realizar en él actividades docentes. Además de reparar los daños que el tiempo ha causado en el edificio y que provocaban frecuentes goteras, se le ha dotado de un sistema de climatización que permitió subsanar su deficiente instalación inicial de calefacción y refrigerarlo también si fuera necesario en verano. Además, técnicamente se ha equipado con un sistema de megafonía bastante satisfactorio que cuenta con micrófonos inalámbricos y de corbata que garantizan una adecuada señal sonora. Sin embargo, desde el punto de vista visual, la solución que teníamos a principios de curso era muy deficiente, con un proyector común montado sobre un atril que se situaba a un tercio de la longitud del pasillo central, y que era una molestia para parte de los asistentes que asistían a la actividad e impedía la visualización de la pantalla. Además, las características de la sala, de la pantalla y del proyector que teníamos hacían que éste solo se pudiera utilizar con la luz de la sala apagada casi totalmente.

A esta deficiencia de infraestructuras, se une el hecho de que el profesorado de la Facultad de Farmacia implicado en la adaptación de sus metodologías a lo que el EEES propugna, está trasladando una demanda del salón de actos como aula magna donde realizar actividades docentes. En particular, se están redistribuyendo los esfuerzos de los docentes, planificando clases magistrales en gran grupo y aumentando las horas de trabajo en seminarios o pequeños grupos. También se están incorporando conferencias impartidas por profesionales externos al centro, principalmente de sectores profesionales relacionados con nuestra titulación y que juegan un importante papel como elemento motivador para el estudiante en la

configuración de su curriculum. Aplicar este modelo docente sobre un número de alumnos tan elevado como el que nosotros tenemos no es sencillo y el profesorado está intentando atraer la atención y la motivación de los alumnos por sus materias, incorporando recursos que aporten al modelo aspectos diferentes a los tradicionales.

Por ambos motivos, se pensó que estábamos en el momento perfecto para dotar al salón de actos de la Facultad de una señal visual acorde con las necesidades que se estaban demandando. Esta renovación de equipamiento pasaba por incorporar un proyector de larga distancia equipado con la lámpara, la resolución y la óptica adecuada a las características del salón de actos y de la pantalla, de modo que los profesores lo aceptaran como aula magna para realizar este tipo de actividades.

Una vez completada la instalación del proyector, nuestro deseo sería que el salón de actos tuviera una utilización más elevada con fines docentes y rentabilizáramos el resto de inversiones que en él se habían hecho y que hemos comentado con anterioridad.

PROFESORADO PARTICIPANTE

Los profesores responsables de este proyecto son los integrantes del equipo del Decanato de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca:

- Julián Carlos Rivas Gonzalo (jcriv@usal.es): Decano
- María Luisa Martín Calvo (marisam@usal.es): Vicedecana
- María Ángeles Castro González (macg@usal.es): Vicedecana
- Pablo Anselmo García García (pabloagg@usal.es): Vicedecano
- Julio López Abán (jlaban@usal.es): Secretario

Los cinco profesores son los autores de este Proyecto de Innovación Docente y han sido responsables de su desarrollo a partes iguales.

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA USAL A LA INNOVACIÓN DOCENTE

Con los antecedentes planteados, el Decanato de la Facultad de Farmacia decidió acudir a la convocatoria de la Universidad de Salamanca de Ayudas a la Innovación Docente para el curso 2008/09. Se presentó un proyecto cuyo *Ámbito de actuación* se podía integrar perfectamente en el epígrafe “Implantación de metodologías activas de aprendizaje”.

Como el presupuesto del proyecto era superior al máximo que se podía obtener en la convocatoria, en la solicitud se planteaba que la Facultad de Farmacia asumiría la parte complementaria a la cantidad aportada por este programa de ayudas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO Y RESULTADOS OBTENIDOS

En este proyecto se había descrito un único objetivo:

Dotar al salón de actos de la Facultad de Farmacia de un sistema de proyección adecuado para que este espacio pueda ser realmente aprovechado como aula magna para las actividades docentes planteadas sobre grupos grandes.

Después buscar asesoramiento técnico y de estudiar las distintas posibilidades que teníamos en función de las medidas del salón de actos, de la pantalla y de las características de ambos, la solución elegida se basaba en un proyector de 4500 ANSI lumens y una lente zoom LL603 que permitiría proyectar desde la cabina de proyección, que se encuentra a 19 m de distancia de la pantalla de 5,14 m con la que contamos. Esta sería una solución definitiva y de bastante más calidad que la que teníamos.

Para afrontar este objetivo se había planteado un presupuesto que contemplaba únicamente el proyector elegido, un PROYECTOR HITACHI CPX 705 (4500 LUMENS) + LENTE ZOOM LL603, que ascendía a 5735 € (IVA incluido).

El programa de ayudas de la USAL nos concedió 3000 €, por lo que los 2735 € restantes que eran necesarios para adquirir el equipo fueron aportados por la propia Facultad de Farmacia. La Facultad de Farmacia también asumió con su presupuesto la instalación del equipo (soporte de techo para el equipo y cableado desde el ordenador que maneja el comunicador hasta la cabina de proyección donde se instaló el equipo).

Una vez comunicada la concesión de la ayuda, el equipo fue solicitado a la empresa suministradora. Recibimos el equipo durante el mes de noviembre y la instalación fue realizada por una empresa especializada en la primera semana de diciembre. El equipo fue inaugurado con los actos festivos de la Fiesta Patronal de la Inmaculada Concepción el día 4 de diciembre de 2008 con la conferencia impartida por el Dr. Sergio Moreno (Centro de Investigación del Cáncer).

Desde esa fecha, el salón de actos se ha utilizado para las siguientes actividades:

- Conferencias impartidas pertenecientes a tres Cursos Extraordinarios (60 h)
- Actividades docentes de diferentes asignaturas (8 h)
- Reuniones, charlas y otros actos del programa de la asignatura Prácticas Tuteladas(10 h)
- Presentación del curso de Monitorización de Fármacos
- Mesa Redonda sobre Salidas Profesionales para titulados en Farmacia (3 h)
- Una defensa de Tesis Doctoral y dos ensayos
- Recepción, presentación de la Universidad y del Título en las Jornadas de

Puertas Abiertas (15 sesiones)

- Reuniones sobre la difusión de la adaptación al Grado en Farmacia (2 sesiones)
- Reunión de preparación del acto de Graduación de la Licenciatura en Farmacia

Algunos de los usuarios del salón de actos han felicitado a la Facultad por la calidad de la imagen que ofrece el proyector y de la mejora lograda en la instalación en los últimos años.

Aunque se han realizado más actividades que en cursos pasados, nuestro deseo es que sobre todo se realicen conferencias y actividades docentes que aprovechen esta infraestructura. Posiblemente, la calidad de los recursos audiovisuales acompañada de la respuesta humana del personal de la Conserjería de la Facultad hará que en los próximos años veamos un crecimiento de la utilización del salón de actos.

AGRADECIMIENTOS

El Decanato de la Facultad de Farmacia quiere agradecer el apoyo concedido para afrontar este proyecto al Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la Universidad de Salamanca, y la absoluta disponibilidad y buen hacer del equipo de la Conserjería de la Facultad de Farmacia.